Apartadó, 02 de noviembre de 2022

Señor
MATEO LOPERA CASTAÑO
Profesional Universitario
EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del contrato de ***INTERVENTORIA N°040 del 02 de noviembre de 2022***, *celebrado con* ***KABOD EXECUTIVE GROUP SAS***, identificado con NIT. 901.396.689-1, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el objeto *"**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR UBICADO SOBRE LA VIA PORROSO-LA CRISTALINA DEL MUNICIPIO DE MUTATA ANTIOQUIA".***

Dicho contrato tiene valor de *DOSCENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS* ***M/L ($271.829.697.00).***

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula DECIMA TERCERA, del citado contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor que tiene la entidad. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Cordialmente,

YAMID BANQUET GALARCIO
Gerente EICE-EDUH

MATEO LOPERA CASTAÑO
Profesional Universitario

Elaboró: Katerine Arteaga/ Auxiliar Administrativa

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104-04 Piso 1